TERCERA SESIÓN ORDINARIA

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 22 de julio de 2021 y siendo las 16:18 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia de la señora alcaldesa doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Se encuentran presentes además, el Administrador Municipal don Carlos F. Barría Hamamé, la Secretaria Comunal de Planificación doña Gladys Morales Andrade, el Director Jurídico don Jorge Salgado Martínez, y conectados vía plataforma Zoom, la Directora de Administración y Finanzas doña María Paz Irribarra Vallejos, el Director de Control (S) don Carlos Rubio Cancino y otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. **Entrega de antecedentes:** No se entregan documentos.

2. **Cuenta Alcaldesa**

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta al Concejo Municipal para ser incorporados en la tabla de la próxima sesión que se celebre, la suscripción de dos convenios, a saber: con la Junta Nacional de Jardines Infantiles "JUNJI", del Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras, que transfiere a esta municipalidad la suma de $91.341.165, el que será actualizado en funciona de las partidas en los anexos antes de iniciar las obras, destinado a la certificación del reconocimiento de estándares mayores para este establecimiento, ubicado en el Portal Oeste; y 2) Convenio Programa de Prestaciones Institucionales – Salud Mental - Año 2021, con el Servicio de Salud Metropolitano Central, que transfiere a esta Municipalidad para su ejecución la suma de $140.433.080.- que va a ayudar en todo lo que significa la salud mental.

Luego la señora alcaldesa indica, que ya están las personas, que se inicia la mesa de trabajo con el Cosam, conformada por 4 personas del Servicio de Salud Central y 4 personas del municipio, que se comenzó a avanzar con las mejoras del establecimiento de salud y que pueden ir apoyando en este proceso.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3. Cuenta Concejalas

La concejala señorita Tapia Gómez, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno, señala que en la sesión realizada el 20 de julio pasado, donde asistieron también la Directora de la Secplan, el Director de Control, la Directora de Administración y Finanzas y la Secretaria Municipal, se les hizo entrega y se expuso acerca de la modificación presupuestaria municipal N°4 versión 2 presentada, se detallaron los aumentos y las disminuciones en las distintas cuentas, agrega que fue una exposición muy clara con todos los antecedentes completos, que el presupuesto cuenta con la visación del Director(S) de Control, sin embargo manifiesta la preocupación porque la Directora de Administración y Finanzas señala que ella no tiene visado esta modificación presupuestaria ella quedo comprometida también a poder hacernos entrega y que se verifique que si existe una visación de parte de Administración y Finanzas.

4. Presentación de antecedentes de la Modificación Presupuestaria Municipal N°4 versión 2

5. La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo para su discusión la Modificación Presupuestaria Municipal N°4 versión 2, contenida en el Ord. N°400/389/2021 de la Secplan, a través de la Secretaria Comunal de Planificación, quien manifiesta que la visación de la Directora de Administración y Finanzas fue entregada el día de hoy, quedando a disposición de responder las consultas que se le planteen.

La concejala señorita Castro Tobar consulta sobre el pago de un arriendo en el sector oeste de un departamento para una sede social, se le responde que se verificará el día de mañana esa situación.

La concejala señorita Tapia Gómez consulta por el ítem de suplencias y reemplazos, si está contemplado el pago retroactivo a los funcionarios que están con la suplencia pendientes. Le responde el Administrador señor Barría Hamamé. quien indica, que no, porque esas suplencias y reemplazos no han sido utilizadas por la municipalidad, por lo tanto se está proveyendo de recursos en esa cuenta para justamente hacer uso de esa posibilidad, dice. Respecto a otros servicios, como las señaléticas y de bacheos, la Directora de Secplan, señora Morales Andrade señala que es un recurso que se ha estado utilizando, sin embargo pueden seguir recurriendo al financiamiento vía Circular 33, para la adquisición de por ejemplo la conservación de infraestructura pública que implica edificación, espacios públicos, pavimentos (calzadas y veredas), a los que se puede recurrir en forma permanente sin plazo durante todo el año, no obstante que en esas cuentas se cuente con disponibilidad presupuestaria, dice.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

La concejala señora Muñoz Daza, felicita al equipo de Secplan por su claridad en la reunión y también por la paciencia que tuvieron de poder explicarnos punto por punto y creo que eso es un buen trabajo para nosotros también como ustedes de poder juntarnos y poder discutir las modificaciones presupuestarias, dice.

La concejala señorita Castro Tobar indica que leyendo el documento que les acaban de entregar de la Dirección de Finanzas en el cual hace algunas observaciones que son bastantes obvias, (sic) pero me llama la atención el último párrafo donde señala que "en lo sucesivo se realice un trabajo en conjunto con esta dirección", sin embargo, de acuerdo a lo que a nosotros nos informaron ella participó de la reunión donde se hicieron las modificaciones, la verdad que para mí desde un tiempo a esta parte la Dirección de Finanzas no ha sido, a mi juicio, lo realmente eficiente que debiera ser, por lo tanto me gustaría, yo entiendo que ella siempre ha participado en todas la comisiones porque la ley lo señala así, de hecho ella lo recalca, pero también es importante que cuando la Directora de Finanzas sea convocada a las comisiones o a las sesiones de Concejo ella esté con la información que corresponde dado que las últimas veces durante este año y la última vez también señaló no tener la información pertinente, cuando en esa misma comisión se nos informa que sí había participado en la comisión, entonces yo no quiero pensar que pueda ser una forma de evadir responder las consultas que nosotros podemos realizar, yo entiendo que aquí Secplan y Finanzas tienen que tener una coordinación permanente respecto al presupuesto obviamente que visado con Control, por lo tanto no comparto lo del último párrafo porque siempre nos encontramos desde hace mucho tiempo con este tipo de comentarios o de observaciones y que no lo comparto. Yo creo no es así yo creo que hay que poner un poquito de todas las partes para que estas cosas funcionen como corresponde, yo no sé si se han subsanado las observaciones que se hicieron en los Concejos anteriores, la administración anterior, donde efectivamente ella debería enviar varios informes a la Contraloría que está estipulado en el reglamento donde indica que hay que enviar informes mensuales, trimestrales, anuales y también es importante porque se tiene un control respecto al presupuesto y de los recursos que es relevante obviamente porque todos los días los vecinos demandan distintas situaciones y si no tenemos claridad si los recursos están, la verdad que difícilmente podemos hacer una trabajo eficiente, dice.

La Directora de la Secplan señora Morales Andrade, señala que se están estableciendo protocolos, por ejemplo la creación de documentos compartidos entre Dideco, Secplan, Finanzas y Control, pero no como participante de la información compartida sino como visor, que esa solicitud está en proceso de crearse esa herramienta digital, porque esa fue una de las causas de lo que paso con la cuenta xx que no estaban sincrónicas, por tal razón se está implementando ese tipo de herramientas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

La alcaldesa señora Facuse Rojas, indica que los procesos de participación ciudadana y el fortalecimiento institucional, la transparencia en el uso de los recursos es una herramienta importante que esta administración quiere impulsar, que quisiera que los procesos fueran más rápido menos burocráticos, pero no siempre es así, dice.

El concejal señor Leiva Godoy consulta, respecto al aumento de $170 millones solo para poder realizar contrataciones de funcionarios a honorarios del Programa Ciudadanía Comunal por el periodo de 6 meses, que es lo que expresa la Directora de Administración y Finanzas en su escrito, y la duda es si la cantidad son 21 profesionales que se contratarían en estos 6 meses, si cumplen funciones que no estén instaladas dentro de los departamentos de la municipalidad, (Sic) para que no haya pago por doble función, porque uno ve gente de diseño, de programas comunitarios, entonces no tengo claridad con respecto a las funciones que van a desarrollar estas personas entre técnicos y profesionales que se van a contratar. Mi pregunta específica es si no hay duplicidad de funciones entre este equipo que se está fortaleciendo y equipos ya instalados dentro de algún departamento de la municipalidad, dice. La Directora de la Secplan dice en relación a esa partida, que responde principalmente al fortalecimiento del Programa Ciudadanía Comunal, como es uno de los ejes prioritarios en el programa de esta administración, se pensó en profesionales de múltiples disciplinas principalmente. Agrega que efectivamente a principios del mes de julio se termina con un programa que se llamaba Gestión Territorial, que desarrollaba labores más comunitarias en el territorio y este programa viene a desarrollar esas funciones y otras más, por lo que no se estarían creando la duplicidad de funciones.

Continúa el concejal señor Leiva Godoy, consultando si los montos a pagar son equivalentes a los que reciben los funcionarios municipales, contratas u honorarios que desarrollen actividades similares a las que están mencionadas en el documento, a modo de ejemplo da el Programa de Intermediación Comunitaria por ejemplo, que está mencionado aquí $908.000.- ¿son equivalentes a las funciones que pudiesen estar desarrollando, que una función que sea similar un sueldo que sea equivalente? dice. Se le responde en forma positiva.

La concejala señorita Tapia Gomez, afirma que el programa referido ya está decretado y que figuran 10 u 11 funcionarios en ejercicio que estarían con un contrato hasta el 31 de agosto y consulta si estos funcionarios terminan sus funciones el 31 de agosto serian desvinculados o están considerados dentro de los otros cargos que se suman, entendiendo que este programa cuenta con 11 contrataciones y hoy día se sumarían 10 más, dice. Se le responde que se evaluará con respecto a la continuidad de los contratos de las personas que ya están contratadas en este programa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Terminada la discusión, se propone convocar a sesión extraordinaria para tratar este tema, para el próximo jueves 29 de julio a las 12 horas, la que es acogida.

6. Suscripción de contratos

a) La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión a través de la Secretaria Comunal de Planificación señora Morales Andrade, la propuesta de suscribir el contrato con la empresa Construcciones Redin SpA, para la ejecución de la obra denominada "Construcción Plaza Angel Fantuzzi, Cerrillos", ubicada en el Portal Oeste, por un monto total de $57.919.780.- impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 75 días corridos, financiado con el Programa PMU de la Subdere, haciendo un breve resumen del proyecto y del proceso de licitación. Fotocopia de los antecedentes respectivos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Dentro de la discusión, se propone imponer como criterio o como política que a futuro en cada una de las plazas que se construyan, sea para todos, donde todos tengan su espacio en su interior, también, avanzar en los procesos participativos y que puedan ser las propias comunidades que puedan participar en los diseños de estos espacios, para que sean acordes a las necesidades que tienen o presentan y avanzar en una ocupación del espacio público y del diseño que sea participativo. Se indica que estos proyectos exigen participación ciudadana. Finalmente, se somete a votación la moción.

ACUERDO N°013

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, suscribir el contrato con la empresa Construcciones Redin SpA, para la ejecución de la obra denominada "Construcción Plaza Angel Fantuzzi, Cerillos", ID 812-34-LP21, por un monto total de $57.919.780.- (cincuenta y siete millones novecientos diecinueve mil setecientos ochenta pesos), impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 75 días corridos.

b) La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de la Secretaria Comunal de Planificación señora Morales Andrade, la propuesta de suscribir el contrato con la empresa Melimet SpA, para la ejecución de la obra denominada "Mejoramiento Plaza Alejandro Alarcón, Villa Suiza", por un monto total de $40.466.105.- impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 85 días corridos, haciendo un breve resumen del proyecto y del proceso de licitación. Fotocopia de los antecedentes respectivos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Se consulta por el plazo de ejecución de esta obra, que siendo un mejoramiento sea mayor que en el proyecto anterior, que se trataba de una construcción. Se informa que el plazo es superior porque el proyecto considera un recambio completo de pavimento. Finalmente, se sometió a votación.

ACUERDO N°014

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, suscribir el contrato con la empresa Melimet SpA, para la ejecución de la obra denominada "Mejoramiento Plaza Alejandro Alarcón, Villa Suiza", ID 812-40-LE21, por un monto total de $40.466.105.- (cuarenta millones cuatrocientos sesenta y seis mil ciento cinco pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 85 días corridos.

7. Subvenciones

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de autorizar a las organizaciones sociales La Casa de Todos, la que fue beneficiada con una subvención de M$8.500.-, de cambiar el destino para la compra de vales de gas, mercaderías y 1 refrigerador, al Centro de Madres Loreto, el que fue beneficiado por una subvención ascendente a M$800.- y al Centro de Madres Superación y Esperanza, para la compra de mercaderías para las socias, que al no haber observaciones al respecto, las sometió a votación. Fotocopia de las solicitudes respectivas se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°015

El Concejo Municipal por unanimidad, autoriza el cambio de destino de la subvención otorgada a la organización denominada La Casa de Todos, para adquirir vales de gas y mercadería para sus socios y 1 refrigerador, al Centro de Madres Loreto y al Centro de Madres Superación y Esperanza, para la compra de mercadería para sus socias.

8. Actas del Concejo Municipal

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal para su aprobación, las Actas de las Sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria, ambas de fecha 1 de julio de 2021, que al no haber observaciones somete a votación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°016

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las Actas del Concejo Municipal de la Primera Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria, ambas de fecha 1 de julio de 2021.

9. Varios

- La concejala señorita Tapia Gómez, presenta los siguientes temas:

a) Carta de organización Social y Cultural Nuestra Santa Familia, quienes solicitan un espacio físico para la puesta en marcha del proyecto ganado el 2021 denominado "Gimnasio Popular Nuestra Santa Familia", reiterado por otras concejalas.
b) Carta de vecinos de pasajes Corneta Crispín Reyes y Corneta Cabrales, quienes solicitan solución al conflicto por cierre de calles con la instalación de portones en los ingresos de los pasajes, reiterado por otra concejala.
c) Carta de Mesa de Trabajo Sindical de Cerrillos de las cuatro asociaciones de funcionarios, quienes solicitan subvenciones que van en directo beneficio de los trabajadores, reiterada por varias concejalas.
d) Solicitud de corte de árbol ubicado al interior de la propiedad ubicada en Divino Maestro N°7236
e) Solicitud de retiro de basuras, escombros, cachureos y limpieza de calles en los barrios, específicamente en Av. 5 de abril con Ciudad de México, propone realizar operativos para tal efecto y sugiere revisar la ordenanza del retiro de escombros a fin de evaluar el cobro por este servicio.

- La alcaldesa señora Facuse informa en relación al retiro de basuras y cachureos que se está preparando un operativo que comenzará en el barrio de Buzeta.

- El concejal señor Leiva Godoy, presenta los siguientes temas:

f) Of. N°08 requerimiento de vecinas y vecinos del sector Villa Oreste Plath y presidenta de Junta de Vecinos Los Parceleros, respecto a las problemáticas emanadas de la toma de terreno frente a la Villa. Solicita informe detallado de la unidad de Seguridad Ciudadana en relación a las incivilidades y acciones de mitigación de los hechos de violencia, reiterada por varias concejalas.
g) Of. N°06 requerimiento de vecinos de Villa Raúl Silva Henríquez, quienes solicitan acceso a sede Costanera Norte N°345 para guardar herramientas y apoyo en riego de plantas y árboles que han plantado en el lugar, parque comunitario, reiterado por otros concejales, reiterado por otra concejal.
h) Of. N°07 requerimiento de vecinas y vecinos de campamento San José, quienes solicitan gestionar una solución definitiva a sus problemas de luz con la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

instalación de un empalme seguro y limpieza de baños químicos, conteiner, fumigación y desratización, retiro de basura.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa de las acciones que se están tomando respecto a la situación de la toma.

- La concejala señora Miranda Carquín, presenta los siguientes temas:

i) Memo N°3, solicita reparación de eventos, calles y postes en mal estado, específicamente, de la reparación de un poste ubicado en calle Las Torres con alto peligro de caída, también solicita un reductor de velocidad en calle Amazonas con Arturo Prat.
j) Requerimiento del Club de Gimnasia del Adulto Mayor Alegría y Amistad y del Club Deportivo Mareden, quienes solicitan la permanencia de la monitora de gimnasia doña Marlene Sepúlveda Correa.
k) Requerimiento de vecina que tiene mamá de 94 años y una hija postrada, por lo que se ve impedida de trabajar, solicita ayuda en el cuidado de ambas.
l) Recalca la solicitud en la toma de medidas en relación a la toma de terreno en Villa Oreste Plath en virtud de los ruidos molestos y mala convivencia de sus habitantes.
m) Requerimiento de persa popular solicita crear mesa de trabajo con el municipio, presentación de proyectos en Villa México y obtención de personalidad jurídica.

- La concejala señorita Castro Tobar, se refiere a los siguientes temas:

n) Se suma a las peticiones por los requerimientos de los vecinos en relación a la toma de terreno, en cuanto a la seguridad, limpieza, basura, bulla producto de la instalación de discoteque, un prostíbulo y otros tipos de comercio, que requiere fiscalización.
o) Requerimiento de la Fundación Renacer Juntos, la que solicita un vehículo para traslado de pacientes postrados, recalca que esta organización, sin fines de lucro ha logrado la recuperación de muchos pacientes vecinos de Cerrillos.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa que para la petición de la Fundación antes nombrada, está toda la voluntad y es factible hacerlo. En cuanto a la toma, la alcaldesa manifiesta que comparte plenamente toda la incomodidad que ha provocado a los vecinos esta la instalación, que se están haciendo algunas coordinaciones, también con las policías, se hará una mesa de trabajo con la unidad de Seguridad Pública, y señala que esto un problema que no se solucionará en corto plazo, pero se está atento a estas situaciones.

- La concejala señorita Osorio Oviedo, presenta los siguientes temas:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

p) Carta de la Mesa del Folclore de Cerrillos, solicitan espacio físico dentro del Centro Cultural de Cerrillos, donde poder reunirse y planificar actividades como talleres folclóricos y capacitaciones culturales.
q) Respecto al requerimiento de vecinos de los pasajes Corneta Crispín Reyes y Corneta Cabrales, agrega que el Director de Obras ordenó el retiro de la base, por lo que los vecinos solicitan solución al conflicto y revocación del instructivo de Obras Municipales.
r) Manifiesta preocupación de un matrimonio de vecinos, debido a que en calle Francia con Costanera Norte, por las noches corren automóviles y buses a alta velocidad, por lo que solicitan la posibilidad de instalar barrera de seguridad.

- La concejala señora Muñoz Daza, presenta el siguiente tema:

s) Solicita la posibilidad de hacer un reclamo ante la empresa Enel por corte de luz en Av. Lo Errázuriz desde el inicio del parque del mismo nombre hasta la Costanera. La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa que se tendrá una reunión con Enel a fin de tratar la distintas problemáticas del sector a fin de buscar una solución técnica.

- La concejala señorita Castro Tobar, informa que la familia damnificada por incendio en El Mirador y que están viviendo en una sede social, solicita al municipio dotarlos de más frazadas y camas, también notificará de un evento a beneficio de estos vecinos. Luego se refiere a la problemática habida en las ferias pidiendo que se revise este tema respecto de las patentes, fiscalización del horario de apertura y cierre, del aseo y problemas de estacionamiento de feriantes en veredas y uso de sus espacios. La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa que se han reunido con uno de los sindicatos de ferias con la idea de plantear una mesa de trabajo para el ordenamiento de las ferias, hacer una priorización y plantear objetivos y definiciones en el corto, mediano y largo plazo, agrega que la pandemia ha traído el comercio irregular y personas que se han instalado ahí, pero hay que hacer una demarcación, ordenamiento y revisar lo de las patentes y todo lo que ocurre con las ferias.

- La concejala señorita Osorio Oviedo, felicita la labor ejercida por la unidad de Seguridad Ciudadana y el trabajo que hacen junto a las policías, también a los vecinos que se están organizando y han conformado mesas de trabajo para tratar el tema de la delincuencia.

Siendo las 17:43 horas se dio por terminada la sesión

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA